



## NUEVA NORMATIVA INSCRIPCIONES TIRADAS FMTO

Federación Madrileña  
De Tiro Olímpico

### 1.- INSCRIPCIONES PARA LAS TIRADAS QUE SE REALICEN LOS SÁBADOS Y DOMINGOS.

1.1.- El plazo ordinario de inscripciones terminará a las 24,00 horas del domingo de la semana anterior a la competición.

1.2.- El martes de la semana en que se vayan a celebrar las competiciones, se publicarán en la página web de la FMTO los listados provisionales de inscritos.

1.3.- Los tiradores dispondrán hasta las 13,00 horas del viernes, de esa semana, para realizar las comprobaciones y reclamaciones (si las hubiera) que crean necesarias, además podrán inscribirse para las tiradas según lo previsto en el punto 2, en el caso de no haberlo realizado en tiempo y forma de conformidad con el punto 1.1.

1.4.- El viernes a las 14:00 horas se publicará el listado definitivo de inscritos, así como las tandas y puestos asignados para dichas competiciones.

2.- INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO: Únicamente para las tiradas Complementarias, Preparatorias, Trofeo San Sebastián, Trofeo Federación y Campeonatos Regionales, con exclusión expresa de Trofeos Villa de Madrid y Armas Históricas, los tiradores que no se hubieran inscrito en tiempo y forma podrán hacerlo, con las siguientes limitaciones y condiciones:

2.1.- Se establecen dos tipos de inscripciones fuera de plazo, a saber:

2.1.1.- INSCRIPCIONES DURANTE LA SEMANA: Los tiradores que lo deseen se podrán inscribir, de forma extraordinaria, para una competición desde las 00:00 horas del lunes a las 13:00 horas del viernes anterior a la competición en la que se desee participar.

2.1.2.- INSCRIPCIONES DURANTE EL FIN DE SEMANA: El tirador que desee inscribirse para una competición después de la publicación del listado definitivo, deberá hacerlo con una antelación mínima de 30 minutos a la hora de comienzo de la tirada, para lo que se pondrá en contacto con el coordinador de competiciones, quien tomará nota de su petición y determinará si se dan las condiciones para poder inscribirlo, siendo su decisión inapelable y definitiva.

2.1.3.- CONDICIONES PARA PODER ACEPTAR UNA INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO: Fuera de los plazos previstos en el punto 2.1.1, el número máximo de tiradores que se pueden inscribir para una competición o modalidad será de 5 puestos. No obstante, en ningún caso se aceptará un número de inscripciones superior al número de plazas disponibles que queden libres en la última tanda.

2.1.4.- En cualquier caso, los tiradores que se inscriban fuera del plazo ordinario, según lo previsto en los apartados 2.1.1 y 2.1.2, deberán abonar, además de la cuantía ordinaria para la inscripción, la cantidad de 5€, por competición o especialidad, para las Tiradas Preparatorias, Trofeo San Sebastián, Trofeo Federación y Campeonatos Regionales, y 10 € para las Tiradas Complementarias.